

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10177 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0146/2019 [MC/CP-2619/2019-LE (ALBERCA-AYE)], con destino a uso ganadero, en el término municipal de Villanueva de las Manzanas (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Vencoba Sociedad Civil (J24507402) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Villanueva de las Manzanas (León), por un volumen máximo anual de 25.915 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,46 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,82 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 14 de marzo de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Vencoba Sociedad Civil (J24507402)

Tipo de uso: Ganadero (710 cabezas de ganado bovino de leche).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 25.915

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,46

Caudal medio equivalente (l/s): 0,82

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400007 - Terciario Detrítico del Esla-Cea.

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la Notificación de la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 4 de julio de 2013.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-196/2012-LE, de fecha 4 de julio de 2013. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 15 de marzo de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240011954-1